

Convocatoria 887 de 2020

Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores en Medicina

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 887 de 2020, publica el banco definitivo de propuestas elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

Nota: La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de 1 año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de MinCiencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes, pues las mismas dependen de la disponibilidad de recursos.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
DIRIGIDO A	Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación con plazas para el Servicio Social Obligatorio (SSO) y que cuenten con grupos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación con reconocimiento vigente de la Convocatoria 833 de 2018, interesados en acompañar el desarrollo de capacidades de investigación en jóvenes graduados en medicina o que hayan terminado su internado, mediante la realización de una beca pasantía <sup>1</sup> en las áreas de conocimiento de las ciencias médicas y de la salud establecidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	Los jóvenes a postular deben pertenecer a facultades de medicina afiliadas a ASCOFAME (Anexo 1).
R1	Presentar una propuesta de actividades y resultados esperados del joven en el marco de un proyecto de investigación relacionado con algunas de las Áreas de Conocimiento "Ciencias Médicas, Ciencias de la Salud" establecidas por la OCDE (Anexo 2), donde se refleje: 1. La información general del proyecto al cual se vinculará al joven investigador. 2. Los datos del candidato a joven investigador. 3. Experiencia en investigación del candidato. 4. Los objetivos, actividades de investigación y resultados esperados del joven investigador. 5. Un tutor perteneciente al grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. El tutor debe apoyar y orientar al joven investigador en medicina en el cumplimiento de las actividades y el desarrollo del proyecto de investigación. El tutor debe estar registrado en CvLac y, en caso de ser investigador reconocido por MINCIENCIAS se debe relacionar su categoría vigente al momento de inscripción a la convocatoria y señalarlo en la propuesta institucional. Esta propuesta debe estar elaborada con el grupo de investigación, desarrollo tecnológico e de innovación que lo avala.	Para el cumplimiento de este requisito se debe adjuntar el (Anexo 2) firmado por el Director del Grupo y Tutor responsable del candidato a joven investigador.
R2	Presentar una carta de aval y compromiso institucional para el desarrollo de la propuesta y ejecución del Servicio Social Obligatorio (SSO) (Anexo 3), donde se refleje: 1. Relación de las plazas disponibles para el Servicio Social Obligatorio (SSO). 2. Aporte de contrapartida en dinero por un monto mínimo del 20% del valor total de la beca – pasantía, por cada candidato.	Para acreditar este requisito se debe adjuntar el Anexo 3 firmado por el Representante Legal de la Institución de Educación Superior o Centro de Investigación. En el caso de que el Representante Legal designe a otra persona, se debe adjuntar el poder que lo faculte o documento de delegación.
<b>Condiciones de participación de los Jóvenes Investigadores e Innovadores en Medicina</b>		
R3	Edad: Tener máximo 28 años al 31 de diciembre de 2020.	Para acreditar este requisito se debe adjuntar copia legible de la cédula de ciudadanía por ambas caras.
R4	Promedio Académico: Acreditar un promedio general acumulado del pregrado de mínimo 3.8.	Para acreditar este requisito, se debe adjuntar el certificado del promedio general acumulado expedido por la Institución de Educación Superior (IES) en una escala de 0.0 a 5.0. En caso de que la escala empleada por la IES sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia expedida por la entidad que lo avala.  Para los jóvenes que se encuentran finalizando su internado, deben adjuntar el certificado del promedio general acumulado anterior al inicio del mismo.
R5	Estado Académico: El candidato a joven investigador en medicina debe estar graduado o haber terminado su internado.	Para acreditar este requisito, se debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma o acta de grado, (ii) certificado expedido por la oficina responsable de la IES donde se indique que ha culminado el internado y el único requisito para obtener su título profesional es la ceremonia de grado.
R6	Experiencia en Investigación: El candidato a joven investigador en medicina debe tener experiencia en investigación.	Para acreditar este requisito se debe informar la experiencia del candidato en el documento "Presentación de la propuesta de actividades y resultados esperados del joven" (Anexo 2).

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Claridad y coherencia de la propuesta respecto a los objetivos, actividades de investigación y formación y, resultados esperados para el joven investigador en medicina, en el marco del proyecto de investigación y Área de Conocimiento en "Ciencias Médicas, Ciencias de la Salud.	30
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto al proceso necesario para la formación del joven en el desarrollo del Servicio Social Obligatorio (SSO).	20
Criterio 3	Promedio académico del candidato: • >= 4.6: 20 puntos • >= 4.1 y < 4.5: 18 puntos • >= 3.8 y < 4.0: 15 puntos	20
Criterio 4	Experiencia en investigación: • Participación en semillero de investigación: 5 puntos • Experiencia general: 3 puntos	5
Criterio 5	Categoría vigente del grupo de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación: • A1: 15 puntos • A: 15 puntos • B: 15 puntos • C: 10 puntos • Reconocido: 5 puntos	15
Criterio 6	Reconocimiento y trayectoria del tutor como investigador: • Producción académica y científica: hasta 10 puntos • Trayectoria en investigación: hasta 8 puntos	10
	Total	100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 75 puntos

Convocatoria 887 de 2020

Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores en Medicina

IV. Minciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles

Lugar en el banco	Nombre de la entidad	Número de identificación del joven	Nombre del Joven Investigador	Nombre del proyecto de investigación	Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes		Observaciones	Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo		
					DIRIGIDO A	R1	R2	R3	R4	R5	R6	Cumple	Habilitada	Inhabilitada		1	2	3	4	5	6					Puntaje Final	Observaciones del desempate
1	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1015469703	WILLIAM ANDRÉS ROJAS CARABALI	RELACION ENTRE EL DESEMPEÑO EN LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y ALTERACIONES OFTALMOLÓGICAS EN UNA POBLACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON SINDROME DE DOWN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,00	20,00	20,00	5,00	15,00	10,00	98,00		SI			SI
2	FUNDACION CARDIOINFANTIL- INSTITUTO CARDIOLOGIA	1019138473	ANDREA MARIA GONZALEZ DIAZ	SEMILLERO DE CIRUGIA GENERAL, FCIC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,50	17,00	20,00	5,00	15,00	10,00	95,50		SI			SI
3	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1018487264	JULIANA VILLANUEVA CONGOTE	PROMOVENDO LA RESILIENCIA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS PARA SUPERAR LA DEPRESION Y LA ANSIEDAD EN JOVENES DE ZONAS URBANAS DE AMERICA LATINA (OLA)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,50	18,50	18,00	5,00	15,00	10,00	95,00		SI			SI
4	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1017240275	JAN KARLO RODAS MARIN	CAMBIO EN LOS PATRONES DE ELECTROENCEFALOGRAFIA CUANTITATIVO (REACTIVIDAD ALFA THETA Y SU INDICE EN REPOSO Y TRAZAS DE MEMORIA EN EL SEGUIMIENTO LONGITUDINAL DE PACIENTES CON RIESGO GENETICO PARA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER TEMPRANO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			29,00	19,00	18,00	5,00	15,00	8,50	94,50	Fecha y hora del registro	SI	NO	No se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos.	SI
5	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	1015467506	ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ RODRIGUEZ	DESCRIPCION METABOLICA DE LOS GLIOMAS Y TUMORES PROLIFEROS, SEGUN SUS CARACTERISTICAS HISTOPATOLÓGICAS, MOLECULARES Y DE RESPUESTA A RADIOTERAPIA EN UNA POBLACION COLOMBIANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,00	19,00	18,00	5,00	15,00	9,50	94,50	Fecha y hora del registro	SI			SI
6	FUNDACION CARDIOINFANTIL- INSTITUTO CARDIOLOGIA	1015470233	NATALIA JOHNSON ARCINEGAS	SEMILLERO DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA: ROTACION ELECTIVA EN DEPTO. DE INVESTIGACIONES, PROFUNDIZACION EN INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,50	19,00	18,00	3,00	15,00	10,00	93,50		SI			SI
7	FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	1032495320	JUAN JOSE CHAVES CABEZAS	COMPARACION DEL PERFIL DE EXPRESION DE MICRORNAS EN DIFERENTES TIPOS DE PACIENTES CON CANCER DE SENO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,00	17,50	18,00	5,00	15,00	9,50	93,00		SI	NO	No se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos.	SI
8	FUNDACION UNIVERSITARIA DE LA SALUD	1070981907	GABRIEL SANTIAGO RODRIGUEZ VARGAS	EVALUACION DE UN MODELO DE ATENCION EN SALUD MULTIDISCIPLINARIO PRESENCIAL EN UNA POBLACION CON ARTRITIS REUMATOIDE ALTAMENTE VULNERABLE AL SARS-COV-2/COVID-19 EN UNA SITUACION DE EMERGENCIA SANITARIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,50	19,00	15,00	5,00	15,00	10,00	92,50	Fecha y hora del registro	SI			SI
9	FUNDACION OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER - FOSCAL	1018493381	DORA VICTORIA NOVA FLORJAN	IMPACTO DEL INCREMENTO DE LOS NIVELES DE LUMINOSIDAD EN EL SALÓN DE CLASES Y DEL TIEMPO EMPLEADO EN ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE DURANTE EL RECREO EN LA PROGRESION DE LA MIOPIA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR EN BUCARAMANGA, COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			25,50	19,00	18,00	5,00	15,00	10,00	92,50	Fecha y hora del registro	SI			SI
10	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	1018508278	JOSE ALEJANDRO RUMBO ROMERO	CONSTRUYENDO RESILIENCIA EN LA ADOLESCENCIA: MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA, BRICS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,50	18,50	18,00	5,00	15,00	6,50	91,50		SI			SI
11	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	1019140362	NATALIA MUÑOZ ANGULO	CARACTERIZACION DEL EFECTO INOCULO A CEFAZOLINA EN STAPHYLOCOCCUS AUREUS SUSCEPTIBLES A METICILINA (SASM) CAUSANTES DE INFECCIONES: IMPLEMENTACION DE UNA PRUEBA DE DETECCION RAPIDA- RAPID E- SASM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			29,00	20,00	15,00	3,00	15,00	8,50	90,50	Claridad y coherencia de la propuesta	SI			SI
12	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA - FCV	1098785092	JENNY GARZON HERNANDEZ	ESTUDIO CLINICO ALEATORIZADO PARA EVALUAR LA EFICACIA DE LA TELEMEDICINA FRENTE AL SEGUIMIENTO ESTANDAR SOBRE EL PLAN DE ADHERENCIA FARMACOLÓGICO EN PACIENTES CON ADV ISQUÉMICO POSTAGUDO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			27,00	18,50	15,00	5,00	15,00	10,00	90,50	Claridad y coherencia de la propuesta	SI			SI
13	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	1098791365	VALERIA OTOYA ALBINO	DETERMINACION DEL PODER CORNEAL LUEGO DE CIRUGIA REFRACTIVA CON DOS TOMOGRAFOS CORNEALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			28,00	16,50	15,00	5,00	15,00	10,00	89,50		SI			SI
14	UNIVERSIDAD DE CHILDAS	1108933787	JUAN DAVID RODRIGUEZ BETANCOURT	REGISTRO POBLACIONAL DE CANCER DE MANIZALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			22,00	18,00	18,00	5,00	15,00	9,00	87,00		SI	SI	Se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se ajusta puntuación en el criterio 3 del candidato, cambio de posición del puesto 18 al 14	SI

Convocatoria 887 de 2020																																	
Convocatoria Jóvenes Investigadores e Innovadores en Medicina																																	
15	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1089746479	ANÍBAL VALENCIA VÁSQUEZ	DETERMINAR LOS EFECTOS DEL LITIO COMO AGENTE PREVENTIVO O TERAPÉUTICO DE LA NEUROTOXICIDAD CENTRAL Y PERIFÉRICA INDUCIDA POR PTX Y SU RELACIÓN CON LA FUNCIÓN DE LOS CANALES TRPV4 Y TRPA1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		27,50	19,50	15,00	5,00	15,00	4,50	86,50	Claridad y coherencia de la propuesta	SI			SI
16	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	1088315510	JUAN FELIPE QUINTERO MORENO	INICIATIVA LATINOAMERICANA DE INTERVENCIÓN SOBRE EL ESTILO DE VIDA PARA PREVENIR EL DETERIORO COGNITIVO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		25,00	16,50	15,00	5,00	15,00	10,00	86,50	Claridad y coherencia de la propuesta	SI	NO	No se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos.	SI
17	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	1037621305	SARA AL EJANDRA ARANGO VALENZUELA	ESTANDARIZACIÓN Y PREVALIDACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA PACIENTES CON ALTO RIESGO OBSTÉTRICO SOPORTADO POR UN SISTEMA INTELIGENTE DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		16,50	17,00	15,00	5,00	15,00	8,50	77,00		SI			SI
18	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1088328746	RHUM YINARI VILLAMIZAR PEÑA	TAMIZAJE DEL TRASTORNO DE IMPULSIVIDAD EN POBLACIÓN GENERAL DEL EJE CAFETERO A TRAVÉS DEL TEST DE BARRATT Y REGISTROS ELECTROENCEFALOGRAFICOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		15,50	12,50	15,00	5,00	15,00	9,00	72,00		NO	NO	No se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos.	NO
19	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1151953641	LUIS FELIPE FALLA ZUÑIGA	SARS-COV-2 EN EL EMBARAZO: UN ENFOQUE DESDE EL ANÁLISIS DE LA HISTOPATOLOGÍA PLACENTARIA	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	El candidato cumple con los requisitos. La entidad postulante NO cuenta con plaza para el SSO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	NO	No se requiere ajuste en el Banco Final de Elegibles. Se dio respuesta dentro de los tiempos establecidos.	NO
20	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1144079707	FABIO SAMIR VARGAS CELY	FRECUENCIA DE INMUNODEFICIENCIAS PRIMARIAS (PREDOMINANTEMENTE DE ANTICUERPOS) EN ADULTOS CON BRONQUIECTASIAS Y/O NEUMONÍA A REPETICIÓN EN CALI, COLOMBIA	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	El candidato cumple con los requisitos. La entidad postulante NO cuenta con plaza para el SSO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	NO		NO
21	UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE CALI	1106899081	BRAYAN RICARDO MOSQUERA ARIAS	IDENTIFICACIÓN DE VARIANTES GENÓMICAS DEL GEN GBA EN PACIENTES CON PATOLOGÍAS DIFERENTES Y NO DIAGNOSTICADOS CLÍNICAMENTE CON ENFERMEDAD DE GAUCHER EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	El candidato cumple con los requisitos. La entidad postulante NO cuenta con plaza para el SSO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	NO		NO
22	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	1043026624	RAQUEL MARIA ARIZA RODRIGUEZ	PERFIL METABOLICO URINARIO ASOCIADO A DAÑO RENAL EN UNA COHORTE DE PACIENTES COLOMBIANOS CON LUPUS ERMATOSO SISTEMICO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	El candidato cumple con los requisitos. La entidad postulante NO cuenta con plaza para el SSO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	NO		NO
23	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	1140870128	ESTEFANÍA LLANOS CORCHO	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UN PROTOTIPO DE PRUEBA DIAGNOSTICA DE NEFRITIS LÚPICA ACTIVA	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X	El candidato cumple con los requisitos. La entidad postulante NO cuenta con plaza para el SSO.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NO	NO		NO

\* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizados de acuerdo a la calificación obtenida en el proceso de evaluación, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

Observaciones o notas adicionales:

Las propuestas que superen (75) puntos en la evaluación ingresarán al banco de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente.

La vigencia del banco de elegibles es de un (1) año a partir de su publicación definitiva. La inclusión de una propuesta en el banco de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de MINCIENCIAS, el ICPC, y ASCOFAME de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado la propuesta correspondiente.

La presente se firma a los 11 días del mes de diciembre de 2020

  
**NELSON DAVID GUTIÉRREZ DLAYA**  
 Director de Inteligencia de Recursos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel)

 

CÓDIGO: M801PR02M03  
 VERSIÓN: 00  
 FECHA: 2020-01-09